

# EL DIARIO DE MENORCA.

## Puntos de suscripcion.

**MAHON.** Tienda de D. D. Orfila.  
**EN PROVINCIAS.** Remitiendo el importe de D. M. Mascaró, te de la suscripcion por Id. de D. N. Fabregues medio de librazza.

## Precios de suscripcion.

Menorca 6 reales al mes.  
 Provincias 24 reales trimestre.  
 Un número suelto  $\frac{1}{2}$  real.

## Anuncios y avisos.

Los suscritores á 8 mrs. por línea.  
 Los no suscritores 12.  
 Y las repeticiones á la mitad de precio.

Del Diario de Barcelona.

## MÉJICO.

IV.

Comonfort resistia enérgicamente á la revolucion, ora con la fuerza, ora con las negociaciones, y hubiera quizá logrado dominarla á no ser por la defeccion del general Castilla. Si el presidente alegaba por su parte nuevos medios de ataque, la revolucion cobraba tambien nuevos bríos, y veíanse figurar en ella jefes jóvenes, hombres que revelaban algun genio militar como Osollo y Miramon, que debían mas tarde derribar el gobierno de los republicanos.

La época de la eleccion de presidente llegó pues acompañada de los conflictos de la guerra civil, que sostenian el padre Miranda y el coronel Osollo, en tanto que se hacian nuevos pronunciamientos en Guadalajara, Toluca y otros puntos. En julio de 1857, en medio de los desórdenes y de las conspiraciones. Comonfort fué declarado presidente definitivo, á quien dieron por vice-presidente á D. Benito Juárez, radical furioso, indio de origen y de carácter. Reioaba por do quier la anarquía, y ante el peligro que amenazaba al gobierno, Comonfort obtuvo del Congreso facultades extraordinarias. El 16 de diciembre el general Zuloaga proclamaba en la capital la dictadura de Comonfort y la reforma de la Constitucion de 1857. Comonfort no sabia á que partido inclinarse; con sus vacilaciones comprometia á Zuloaga, y tan pronto procedia contra un partido como contra el otro; prendió á Juárez, pero éste logró evadirse de la prision. En vista de la irresolucion de Comonfort, Zuloaga se proclamó jefe supremo des-

pues de destituir al presidente Comonfort que se habia encerrado en el palacio con algunas tropas fieles; entabló negociaciones con los pronunciados, y no habiendo dado estas resultado, la lucha estalló en el interior de la capital. El 18 de enero de 1858 la guarnicion de la ciudadela rompia el fuego contra la ciudad y se combatia con furor por las calles. El 20 Osollo y Miramon, que habian venido de Cuernavaca con ochocientos hombres para apoyar el movimiento de la guarnicion de Méjico y decidir la victoria en sentido conservador, atacaron la Acordada, prision de Estado situada contigua al palacio, y lo hicieron con un arrojo notable. Comonfort hizo una salida contra los pronunciados, pero como casi todas sus tropas le abandonaron, tuvo que encerrarse otra vez en el palacio, aunque atribuyéndose la victoria. Comonfort salió de la ciudad en la noche del 21, con una escolta que tenia preparada, y se pronunció á su vez á una legua de la capital, mientras que Miramon y Osollo eran aclamados en el interior.

La dictadura de Comonfort no habia durado mas que un mes. ¿Qué camino iba á seguir la nueva revolucion? La politica venia tomando ya desde algun tiempo un caracter conservador y necesariamente debia continuar por la misma senda. El 22 de enero la junta que se habia formado nombraba á Zuloaga presidente interino. Los primeros actos del gobierno de Zuloaga indicaron desde luego su politica conservadora: decretó la abolicion de la desamortizacion, restableció el fuero militar y el eclesiástico, escribia al Papa para reanudar las in-

terumpidas relaciones diplomáticas y se manifestó dispuesto á transigir amistosamente su diferencia con España aceptado como mediadoras la Francia y la Inglaterra.

Faltaba ahora saber cómo recibirian las provincias el movimiento de Méjico. Como de costumbre las provincias se dividieron. Juárez que, como hemos dicho antes, se habia evadido de su prision bajo el mando de Comonfort, publicó desde Guanajuato un manifiesto diciendo que segun los términos de la Constitucion, se hacia cargo del poder ejecutivo vacante por la fuga de Comonfort de quien era segundo. El general Alvarez sublevaba el Sur y Vidaurri el Norte; todos estos jefes tuvieron sus partidarios. Zuloaga se apresuró á formar un ejército y pudo reunir en poco tiempo unos 15,000 hombres. Osollo y Miramon, que habian representado un papel tan importante en este pronunciamiento, estaban designados para desempeñar mandos importantes, y ambos fueron enviados con un pequeño cuerpo de ejército á operar contra Parrodi, general de Juárez. Echegaray marchaba al propio tiempo contra otro foco de resistencia y Villareal estaba encargado de combatir á Alvarez en el Sur. Osollo, que habia solo dos años que figuraba en la guerra civil, era un joven que habia revelado mucho valor y talento militar; habia ya perdido un brazo en un combate. En la vision que le confiara Zuloaga obtuvo muy buenos resultados, puesto que por medio de las armas y negociaciones logró someter á Parrodi y Doblado, jefes que sostenian á Juárez. Sin embargo, al poco tiempo, Osollo era victima de su intrepidez y perdía la vida en una ac-

ción á causa de su excesivo arrojo. Zuloaga se veía atacado por todos lados y habia concluido los recursos que le facilitara el clero para consolidar su poder. La escasez de dinero era para él la mayor de las calamidades, puesto que tuvo que apelar á un empréstito forzoso; los jefes de las provincias recurrieron á iguales medios sin eximir á los estrangeros, lo cual dió lugar á enérgicas protestas y reclamaciones por parte de los representantes de diferentes naciones. La guerra civil tomó esta vez un carácter sangriento. Los insurrectos hicieron prisionero al general Manero y lo fusilaron, mientras que á los pocos días Echegaray se apoderaba de la ciudad de Jalapa, y hacia fusilar en represalias á un crecido número de los llamados constitucionales.

La revolucion habia tomado grande incremento y en la República habia dos gobiernos que estaban frente á frente; el de Zuloaga establecido en Méjico y el de Juárez en Veracruz. Juárez, posesionado de este primer puerto de la República, disponia de los recursos de la aduana y podia esperar y subsistir por algun tiempo. El gobierno de Veracruz encontraba de dia en dia nuevos jefes y partidarios y últimamente pasó á engrosar sus filas D. Santiago Vidaurri que era un verdadero poder en el Estado.

A consecuencia de la muerte de Osollo, Miramon, su segundo, se encargó del mando de las fuerzas del gobierno. Dotado de inteligencia militar, joven y enérgico, desplegó una actividad infatigable; derrotó á los insurrectos en todos los encuentros y cobró tal ascendiente entre el partido conservador que todas las esperanzas se fijaron en él. Las victorias del general Miramon quedaban, sin embargo, neutralizadas por los desaciertos de Echegaray, que operaba contra Veracruz. De repente los sucesos de Méjico tomaron uno de esos aspectos anómalos que solo se ven en un Estado que, como la República mejicana, camina á su disolución. El general Echegaray se pronunció por su cuenta contra el presidente Zuloaga, mientras que el 28 de diciembre de 1858 el general Robles Pezuela, jefe de la guarnición de la capital, se pronunciaba á su vez y presentaba su programa á la nacion. Zuloaga tuvo apenas tiempo para refugiarse á la legacion británi-

ca, en tanto que Robles se apoderaba del poder y de la ciudad de Méjico.

(Concluirá.)

## SECCION DE NOTICIAS.

—De *La Correspondencia*:

Ya está sobre la mesa del Congreso el dictámen concediendo al ministerio de Fomento el crédito supletorio de sesenta millones para obras públicas.

—El Sr. Breton de los Herreros ha concluido una comedia que destina al teatro de Variedades, y en la cual presenta y desenvuelve un carácter que sirve de base á una fábula sencilla. La nueva produccion lleva por título *La hermana de leche*.

—A consecuencia de ciertas dudas suscitadas acerca del derecho que asistia á los vice-cónsules de Dinamarca en España para izar la bandera nacional en los dias de solemnidades públicas, se ha acordado concederles este derecho, á cuyo fin se han expedido las instrucciones convenientes. Para dictar esta resolucion, acerca de cuyo asunto nada dicen nuestras antiguas leyes, y si solo una real orden de 5 de noviembre de 1851 que se referia al derecho de los cónsules; se ha tenido presente lo capitulado en los últimos consulares que nuestro gobierno ha celebrado con Cerdeña y Hesse, y la circunstancia de ser Dinamarca una de las naciones que tiene derecho á ser tratada como la mas favorecida.

—*La Patrie* contiene detalles interesantes en una correspondencia particular de Tenerife, sobre la alocucion que el contra-almirante de la escuadra, destinada á Méjico, ha dirigido á sus marinos y soldados. He aquí el artículo de la *Patrie*:

«ULTIMAS NOTICIAS.—Una correspondencia particular, que hemos recibido de Tenerife, fecha 26 de noviembre, nos da detalles interesantes. El navio de vapor «Massena», procedente de Oran, habia anclado en la rada en la noche del 22. A la mañana siguiente, el contra-almirante, comandante en jefe, ha dirigido á la escuadra la orden del dia siguiente:

«Marinos y soldados: Vamos á Méjico. No tenemos que conseguir allí tan solo, como la valiente escuadra de que muchos de vosotros habeis formado parte, la reparacion de numerosos

y recientes agravios, tenemos que reclamar, ante todo, para el respeto á nuestra bandera, la seguridad de nuestro comercio, la existencia de nuestros compatriotas, garantías mas formales que las que hasta aquí se nos ha ofrecido. Ninguna animosidad nos impulsa contra el pueblo mejicano. Sabemos lo que deberiamos esperar de esta noble y generosa raza, si pudiera dar fin á sus eternas discordias; pero gobiernos impotentes para mantener la paz interior, protegerán siempre mal, cualquiera que sea su bandera, la seguridad de los estrangeros. Nuestro verdadero enemigo en Méjico no es tal ó cual faccion politica, es la anarquía; la anarquía es un enemigo con el cual de nada sirve tratar.—Marinos y soldados:—En la nueva campaña que vais á emprender, tenéis por juez de vuestro buen derecho á la opinion simpática de vuestro pais, el concurso ó asentimiento del mundo civilizado, tendreis muy pronto en Méjico mismo los votos de todos los hombres de bien.

Comprended, pues, los deberes que esta situacion os impone; dad á los pueblos ejemplo de orden y de disciplina, enseñadles á honrar el nombre de nuestra gloriosa patria, á envidiar la prosperidad y la paz de que gozamos, y podreis entonces repetir con legítimo orgullo estas palabras que os dirigia hace algunos meses nuestro emperador: «Allí donde la bandera francesa se muestra, una causa justa la precede, un gran pueblo la sigue.»—El contra-almirante, comandante en jefe de las fuerzas francesas expedicionarias en el golfo de Méjico, Jurien de la Graviere.—A bordo del *Massena*, rada de Tenerife, 23 de noviembre de 1861.»

El *Massena* ha salido de Tenerife el 25 de noviembre, haciendo rumbo á la Martinica, donde la escuadra francesa, debe reunirse antes de pasar á la Habana.

—No es cierto lo que dice el *Morning Post*, y reproduce el 11 el periódico *Las Novedades*, de que el gobierno inglés ha hecho con el de Méjico un tratado, y que en su consecuencia permanecerá espectador tranquilo de la expedicion que Francia y España, y la misma Inglaterra, van á dirigir contra la república mejicana. La Inglaterra, lo hemos dicho y lo repetimos apoyados en datos oficiales,

se ha negado á aceptar las proposiciones de arreglo que se han hecho, considerando que en este asunto tiene precision de obrar de acuerdo con Francia y España.

—La esposicion universal que debe tener lugar en Francia en 1865, sobrepusará en mucho á todo lo hecho hasta ahora en materia de esposiciones. parece que sir José Paxton, contratado por el gobierno francés, se ocupa en dibujar los planos de un palacio de cristal de proporciones desconocidas, que deberá edificarse sobre una colina, cerca de Saint-Cloud. El palacio será coronado de una cúpula de 170 metros de altura y de un diámetro tal que podria contener en su recinto las dos cúpulas que se elevan actualmente en Sout Kensington para la esposicion de 1862.

**MAHON 21 DE DICIEMBRE.**

**Efemérides.**

1423.

En la Atarazana de Barcelona se ponen con grande solemnidad las quillas para doce galeras, asistiendo al acto el rey don Alonso, los consellers de la ciudad y muchos personajes de la corte.

1498.

Establécese en Barcelona la insaculacion

**Variedades.**

**De LA TUTELAR.**

**LA CRUZ DEL MATRIMONIO.**

Este es el título con que acaba de ponerse en escena una comedia en tres actos, produccion feliz y altamente moral del aventajado poeta D. Luis de Eguilaz. No es de la índole de nuestro periódico, ni tenemos costumbre de ocuparnos en hacer revistas literarias, en las que tan bien encaja la crítica de las producciones que de la imaginacion de nuestros ingenios pasan al teatro para solaz de la muchedumbre unas veces, y para enseñanza de virtud otras; pero una circunstancia, estrechamente ligada con *La Tutelar*, que constituye quizá la escena mas interesante de *La Cruz del Matrimonio*, nos obliga á ocuparnos de esta joya literaria con que acaba de enriquecerse el ya célebre teatro español.

La comedia del Sr. Eguilaz, es una de esas producciones que por lo mismo que están á tanta altura, son poco comunes. Cuadro perfecto de costumbres, trasunto del modo que vive la sociedad moderna, debemos confesar que nada hemos visto tan interesante, sencillo y moral como ella. Descubrir el vicio con formas honestas y delicadas; enseñar la virtud con la

para las elecciones municipales.

1644.

Fallece el célebre duque de Sully, primer ministro de Enrique IV rey de Francia.

1694.

El general Catinat se apodera de la ciudad y castillo de Montmelliant.

**Recuerdos de Menorca.**

1784.

El duque de Crillon acompañado de su hijo el marqués del mismo título pasa á reconocer el terreno intermedio de las baterías de la primera paralela, para establecer reductos que las defiendan en caso de ataque.

**BOLETIN RELIGIOSO.**

SANTO DE HOY.

† Santo Tomás apóstol.

CULTOS.

CORTE DE MARÍA.—Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de Beleo, en la iglesia de San Francisco.

SANTO DE MAÑANA.

San Zenon y San Demetrio mártires.

**AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.**

SOL.—Sale á las 7 horas y 17 ms.—Pónese á las 4 h. y 40 ms.

LUNA.—Sale á las 8 h. 59 ms. de la N.—Se pone á las 9 h. y 52 ms. de la M

**ORDEN DE LA PLAZA**

del 29 de diciembre de 1861.

Servicio para el 21.

Gefe de dia: D. Mateo Salvá y R.

modestia y sencillez propias de esta hermosa prenda, nuncio de toda felicidad; retratar las costumbres tal como ellas son, y no incurrir en exageraciones inverosímiles, tal es, en resumen, el objeto que el inspirado autor de quien escribimos, ha desenvuelto con elevado criterio, con sana filosofía, con hermosa naturalidad, sin manchar su obra con chistes de mal género, ni equívocos inconvenientes, ni exageraciones inadmisibles, ni violentas situaciones.

Alcanzar todo esto, llevando á la conciencia de los espectadores una enseñanza que, mas ó menos, cada cual necesitará, y hacerlo de tal manera que se acepte sin violencia, sino por el contrario, acompañándola con alguna lágrima que el autor sabe arrancar en unos con cabal justicia y en otros por natural ternura, obra es que solo el talento y la verdad pueden realizar.

Renunciamos á pintar las bellezas de la produccion del señor Eguilaz, porque el entusiasmo con que el público la ha acogido y la seguridad que tenemos de que en todos los teatros de España se ha de representar, nos escusan de hacer elogios que todo el mundo ha de repetir luego que conozca esta obra tan notable, literaria, filosófica y moralmente considerada.

Vengamos á nuestro propósito de manifestar la relacion que tiene *La Cruz del Matrimonio* con la Sociedad á que sirve

de órgano nuestro periódico. poll, comandante graduado capitán del batallon fijo de artillería de Mallorca.—Parada, hospital y provisiones, Granada.—El Sargento Mayor.—Miguel Ferradas.

**ANUNCIOS.**

El viernes próximo dia 27 del corriente á las tres de la tarde, en el almacén frente de la ermita de San Pedro, propio de D. Miguel Costa, se procederá á la pública subasta (bajo las condiciones que se anunciarán al darse principio al acto) de los tres arados montados, con sus demás rejas de respecto, que la Subdelegacion agrícola de este Distrito hizo venir de Paris, rematándose al mayor postor; segun lo acordado por la Junta de dicho Cuerpo en sesion de 18 del actual.—El Secretario.—Jaime Villalonga.

**CONFITERÍA**

**DE FRANCISCO ANDREU,**

CALLE DE S. ROQUE N.º 9.

Ociosos é innecesarios cree el dueño de dicho establecimiento tan constantemente acreditado, los encómios

de órgano nuestro periódico.

En el tercer acto, que por ser el último de la comedia, es en el que el desenlace nos la ofrece mas interesante, hay una escena conmovedora, tierna, decisiva, en que la felicidad de un matrimonio vá á quedar rota, quizá para siempre; en que la virtud y la paciencia de una esposa modelo, van á alcanzar por premio á tanto penar la separacion inmerecida por parte de la que lleva todo el peso de *La Cruz del Matrimonio*, y en que un niño inocente y débil que aun no conoce ni la virtud ni el vicio, que está en el mundo respirando la vida de los ángeles; en esa escena, repetimos, en que el resto del dinero vá á pasar sobre el tapete de una mesa de juego, el autor, por una combinacion feliz y oportuna por demás, no bastando á satisfacer la pasion del vicio la cantidad única que queda en la casa, resto de otra mucho mayor que ha sido disipada en los placeres mas censurables, y llevando el respeto, el amor, la virtud y la bondad de una mujer hasta un límite heroico y santo, pone en los labios de aquel mártir de su juramento, de sus deberes y de su amor maternal, estos sentidos versos que solo pueden inspirar la conciencia y el ejemplo de una mujer virtuosa: Dice

MERCEDES. Hay un Banco, ó cosa así, (Movimiento de Felix.)

que la conveniencia suele prodigar todos los años en la proximidad de las fiestas natalicias. Persuadido, pues, de que sus numerosos favorecedores van á quedar también este año sumamente complacidos de su trabajo, se limita al honor de dirigirles la mas cordial invitacion.

### CONFITERIA LA NACION ESPAÑOLA.

CALLE DE LA ARRAVALETA N.º 18.

En dicha confiteria se están confeccionando actualmente y en grandes cantidades, una gran variedad de pastas y turrones de lo superior, para las fiestas de Navidad, y el dueño de dicho establecimiento se lisonjea de poder presentar á sus numerosos favorecedores, los turrones de Vainilla, de Alicante, de Gijona y de avellana: y una linda variedad de grajeas.

Confites de pistacha, de vainilla, de crema, de nieve, de avellana y de rosas. Prelinas á la duquesa. Bombones de licor y dátiles.

Dicho dueño, recién llegado de París, Marsella y Barcelona, puede presentar también á sus favorecedores un elegante surtido de cajitas de lujo

que llaman *La Tutelar*.  
Poniendo en él á interés dinero, de un niño en nombre, cuando el niño llega á hombre rico, ó poco menos es.  
Estas noches que no duermo, al chiquitin por velar, en esto he dado en pensar.  
¡Ay, Felix! un niño enfermo envejece á quien le asiste si le tiene algun cariño...  
¡Me dice tanto mi niño con aquel mirar tan triste!

FELIX. Bien: sigue. (Con voz turbada.)  
MERC. Si ser pudiera, yo á mí misma me decia, que así se encontrara un dia y sin recursos se viera!...  
Y esto que ahora tú me escuchas y que me hace avergonzar, me hizo entonces derramar muchas lágrimas.

FELIX. Si?  
(Pasándose la mano por los ojos.)  
MERC. Muchas!  
— Tú sabes que, como antes otra era yo que en el dia, en mi tocador tenia algunos buenos diamantes.

FELIX. ¿Y qué? (Con ansiedad.)  
MERC. Que como ese aliño ya es inútil para mí...

de última moda y á precios cómodos.

### VINO CATALAN.

Véndese á dos pesetas el cuarter en el n.º 8 del Cos de Gracia.

En la calle de Sta. Catalina núm. 4 hoy un primer piso con dos habitaciones para alquilar.

### PIANINO.

En esta imprenta informarán de quien tiene uno de siete octavas para alquilar.

### CONTRABAJO.

En esta imprenta darán razon de quien desea cender uno.

En la calle del comercio núm.º 5, hay un pianino de primera calidad para alquilar, al infimo precio de 50 reales al mes.

En la casa número 53 de la Esplanada hay leche de burra, podrán avisar para la hora en que se necesite.

### NODRIZA.

En esta imprenta darán razon de una que desea amamantar en su propia casa.

FELIX. ¿Qué?  
MERC. ¿Qué? Que ayer los vendí...  
Y esto te presta tu niño.  
(Ofreciéndole un paquete de billetes, que saca de su costurero.)

FELIX. ¿Ibas á imponerlo? (Muy conmovido.)  
MERC. Sí. [movido]  
Ya ves que disponer puedes...  
Toma.

FELIX. ¡Mercedes! ¡Mercedes!  
¡tengo vergüenza de mí!  
(Dejándose caer en una butaca y cubriéndose los ojos con las manos, profundamente conmovido.)

Esta escena es conmovedora y de un efecto tan sentimental para el esposo que va á ser por la centésima vez víctima de sus vicios que, avergonzado, loco de amor, asombrado por la virtud de su esposa, acusado por su propia conciencia, arrepentido de su vida desarreglada, siente por primera vez el cariño de padre, recobra sobre sí mismo el dominio de sus deberes, rompe la cadena de sus desvarios, y en ese momento supremo, reconociendo sus errores, volviendo la espalda al vicio y aprisionado en los lazos de la virtud, formados con las lágrimas, las privaciones y el santo ejemplo de su esposa, llega contento y feliz á compartir con ella, y á disputarla, si cabe, sopor-tar el peso de *La Cruz del Matrimonio*.

En esta imprenta informarán de un joven que desearia hallar colocacion en clase de criado.

### Para PALMA.

Saldrá el 27 del presente mes el lat. d español Providencia, patron Miguel Landino.

Admite cargo y pasajeros y despacha el mismo patron.

### TEATRO.

Segunda veintena.—Funcion 19 de abono  
Para mañana domingo.

1.º Sinfonia.  
2.º El magnífico melodrama nuevo, de espectáculo, en 5 actos, arreglado á nuestra escena por D. G. I. Coll, titulado:

### EL DELATOR

la Berlina del emigrado.

3.º En atencion á la larga duracion de melodrama terminará la funcion con el baile en un acto

La Feria de Sevilla.

Entrada 2 rs.—Media 4 rl.—A las 7.  
Por todo lo que vá sin firma—J. Hospitalea.

Director y editor responsable,  
JOSE HOSPITALEA.

Imp. de D. Juan Fábregues y Pascual,  
calle Nueva, núm. 21.

¡Desenlace magnífico, triunfo alcanzado por la virtud sobre el vicio, apoteosis hermosa de la muger, cuando, como el tipo que nos presenta el autor, sabe llenar sus difíciles deberes, sobreponerse á sus desgracias, sufrir como los mártires, obrar como los ángeles, y querer como la buena madre!

Valerse de la institucion del Seguro sobre la vida para operar el milagro de convertir á un hombre extraviado, atrayéndole al centro de sus deberes, y por consiguiente, al único lugar en donde puede hallar la felicidad, es un pensamiento nuevo que el autor ha sabido aprovechar con envidiable ingenio, con oportunidad plausible y con exactitud notoria. No se lisonjea nuestro amor propio porque haya citado á *La Tutelar* como áncora de salvacion para dominar las pasiones de un hombre próximo á su perdicion. Quizá la antigüedad de esta Compañía, el crédito de que goza y los resultados que anualmente ofrece, hayan merecido al autor la atencion de nombrarla; pero nosotros, que comprendemos lo que en este caso debemos hacer á la institucion del Seguro, y no á una determinada Compañía, la participacion que le corresponde en ese triunfo que el autor la ha hecho concurrir.

No ha echado mano por cierto, ni de un suceso raro, ni de una esperanza vana, ni de un medio violento. ¡Quién acertar